

INTERNACIONAL

Un exasesor de Trump, condenado a tres años de cárcel por la trama rusa

La sentencia queda lejos de los más de siete años que solicitaban los fiscales

YOLANDA MONGE, Washington
Tras más de 40 minutos abroncando al acusado, la juez Amy Berman Jackson dictó ayer la sentencia contra el amigo y exasesor del presidente de EE UU, Donald Trump, Roger Stone, por la que le condena a 40 meses de cárcel por obstruir una investigación del Congreso.

El presidente estadounidense atizó a través de Twitter la polémica sobre el juicio al considerar un error la recomendación de los fiscales de solicitar una pena de entre siete y nueve años de prisión contra Stone. Trump declaró ayer que por el momento no utilizaría "los poderes" que le confiere el cargo para otorgar clemencia a su amigo. "Me encantaría ver a Roger exonerado porque personalmente creo que se le ha tratado muy injustamente", añadió.

Hostigada por los mensajes

de Roger siendo Roger", prosiguió la magistrada en referencia al peculiar personaje, el más provocador y embaucador de los asesores políticos conservadores. El cumplimiento de la sentencia se aplaza hasta que se resuelva el recurso de Stone de tener un nuevo juicio.

Un jurado de nueve mujeres y tres hombres encontraron culpable a Stone el pasado 15 de noviembre de siete delitos, entre ellos obstruir una de las investigaciones del Congreso de EE UU sobre la injerencia rusa en las elecciones presidenciales de 2016 y la manipulación de testigos. El exfiscal especial Robert Mueller, que lideró las pesquisas sobre los lazos de Moscú con el entorno de Trump, lo acusó de los siete delitos por los que fue declarado culpable. Stone fue clave en la investigación de Mueller por sus vínculos con



Roger Stone (en el centro), ayer en Washington. / ALEX BRANDON (AP)

del presidente, la magistrada parecía intentar defender con su alocución su propia integridad y establecer que el juicio que había sufrido Stone no era una broma. Casi enfadada, la juez se extendió en una larga reprimenda contra el consultor político republicano al que definió como un ser "inseguro" que solo buscaba "atención". La magistrada dejó claro al veterano asesor que no se le condenaba "por defender al presidente", sino por cubrir "las faltas del presidente".

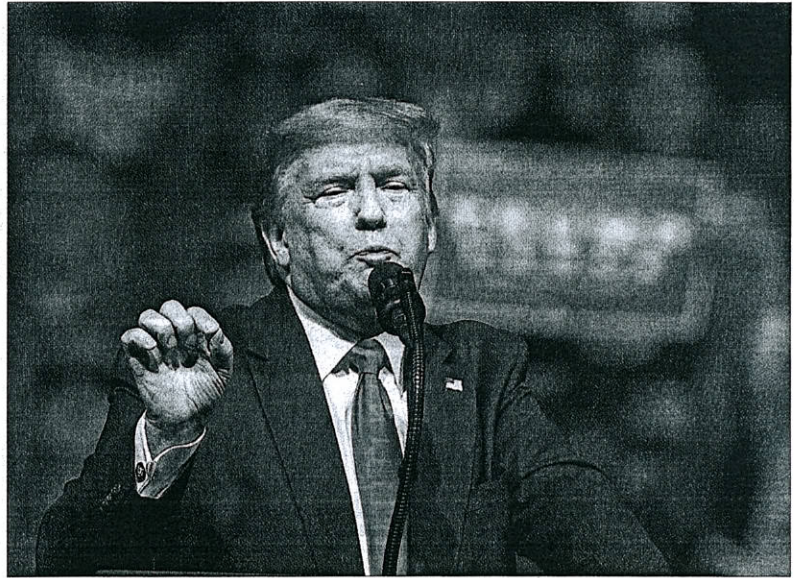
La carrera profesional de Stone se extiende desde el escándalo del Watergate en los años 70 a la campaña electoral de Trump hace cuatro años. Stone, de 67 años, se ha movido siempre en los confines de la moralidad y ha irrumpido en la trastienda de las grandes polémicas, incluido el recuento de votos en las elecciones de 2000, que dieron la victoria al republicano George W. Bush.

"La verdad todavía importa", dijo la juez a Stone, "no se trata

de WikiLeaks, la organización detrás de la filtración de miles de correos electrónicos demócratas durante la campaña de 2016.

Hace 10 días, los fiscales solicitaron para Stone una pena de entre siete y nueve años, lo que desató una tormenta política y judicial. Trump estalló en Twitter: "Es una situación horrible. Los verdaderos crímenes estuvieron al otro lado. No se puede permitir este fallo judicial". Poco después, el Departamento de Justicia intervenía para reducir la petición de pena.

La situación puso al fiscal general del país (el ministro de Justicia), William Barr, entre la espada y la pared. Barr hizo algo que pocos se atreven a hacer en la Casa Blanca: aseguró que le resultaba "imposible" hacer su trabajo con el ruido que provocaban los continuos tuits del mandatario. Trump volvió a insistir en Twitter que tenía "el derecho legal" de intervenir en casos judiciales. Y Barr sigue hoy en su puesto.



El presidente de EE UU, Donald Trump, el miércoles en Fénix. / RICK DELIA (EFE)

Estados Unidos presiona en España a la UE para excluir a Huawei de las redes 5G

ALICIA GONZÁLEZ, Madrid
La campaña de presión de EE UU a la Unión Europea para intentar que vote a la tecnológica china Huawei del desarrollo de las redes 5G se intensifica. Ayer desde Madrid, el número dos del Departamento de Estado volvió a amenazar a Europa con dejar

de compartir información relacionada con la seguridad y la defensa, e incluso los ejercicios militares que regularmente lleva a cabo la OTAN, si sus socios no excluyen totalmente al gigante chino de la nueva generación de Internet. La UE rechaza un veto como el que le exige Washington.

Después de amenazar a la UE el pasado fin de semana en la Conferencia de Seguridad de Múnich con dejar de compartir inteligencia si no excluyen al gigante tecnológico chino de sus redes 5G, el número dos del Departamento de Estado, Robert Strayer, ha emprendido una gira europea para advertir de las consecuencias de la decisión. Strayer insistió ayer en Madrid en que si los países deciden usar "tecnología no fiable" en sus redes 5G eso "pondrá en peligro" la capacidad de Washington de compartir información "en el más alto nivel", incluida la relacionada con la defensa y la OTAN.

"Sabemos que hay proveedores seguros y de confianza con tecnología a la altura de Huawei, que son Ericsson, Nokia y Samsung. En Estados Unidos estamos usando a esas empresas para desplegar el 5G en docenas de ciudades", afirmaba Strayer en una reunión en la embajada.

El secretario de Estado adjunto de EE UU y responsable de política de información y comunicaciones cibernéticas e internacionales ha mantenido encuentros con el sector privado, reguladores y autoridades, incluidas las del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y de Asuntos Exteriores. A su juicio, "no deberían ser las operadoras de telecomunicaciones las que toman estas decisiones importantes de seguridad nacional, deberían ser los Gobiernos", su-

brayó Strayer. El número dos del Departamento de Estado celebró que Telefónica haya anunciado que reducirá su contacto con la empresa china.

La UE ha avisado de que cada país tomará sus propias decisiones respecto a Huawei y que no

hay a priori un veto al gigante tecnológico, lo que no ha gustado al Gobierno de Donald Trump. De ahí la gira europea. Tras participar en la Conferencia de Múnich, Strayer viajó a Bruselas, de ahí a Lisboa y luego a Madrid.

La visita de Strayer se produce, además, días después de que el Gobierno español aprobara la creación de un impuesto sobre la actividad de las grandes empresas tecnológicas —conocido como *tasa Google*— y de que la amenaza de nuevos aranceles sobre el aceite, el vino o el queso por parte de la Administración de Donald Trump haya golpeado de lleno al sector agroalimentario español. El alto cargo estadounidense trataba de desligar las cuestiones de seguridad de las comerciales.

Strayer quiere que los Veintisiete se ajusten al marco normativo que aprobó Bruselas el pasado mes de enero, donde plantea restricciones de acceso para los proveedores "de alto riesgo".

"En China no hay imperio de la ley, no hay un sistema judicial independiente y el Partido Comunista chino puede ordenar a un proveedor como Huawei o ZTE que realice acciones que no están en el interés de los ciudadanos españoles o de todo el mundo", zanjó Strayer.

"Es una consecuencia desafortunada por el hecho de que no podemos poner nuestra información importante en riesgo de ser accesible para el Partido Comunista chino", agregó.

El impacto en las relaciones exteriores

La ministra de Exteriores, Arancha González Laya, anunció ayer que el Gobierno creará un panel de alto nivel para abordar la tecnología 5G y su impacto en las relaciones exteriores. Tras comparecer ante la Comisión de Exteriores, González Laya destacó que este panel estará integrado por "personas expertas en temas donde la tecnología tiene una intersección con las relaciones exteriores". El grupo analizará el impacto del 5G de forma amplia, incluida la "defensa, seguridad, Derechos Humanos y democracia". El panel dará "recomendaciones" al Gobierno que después podrán ser "impulsadas" por las autoridades, "tanto en España como en Europa o en organismos internacionales". / EP